

# Indígenas quieren propiedad privada

**Ana Lupita Mora**

lumora@nacion.com

Para el Programa de Regularización del Registro y Catastro, la reserva de Matambú, a pesar de su situación jurídica con las tierras, tiene muy claro lo que desea del plan.

Miriam Miranda, responsable de las áreas bajo regímenes especiales, dijo que los indígenas desean un régimen de propiedad privada.

Según una investigación para el Programa hecha por el antropólogo Carlos Borge, los indígenas piden tener títulos de propiedad privada. Además, el estudio advierte que la Asociación de Desarrollo de Matambú se ha planteado la posibilidad de disolver la comunidad como reserva y pueblo indígena.

La investigación señala que casi el 80% de las propiedades están escrituradas, y los lugareños desean que el Programa de Regularización del Catastro cubra el 100% de las tierras.

Ellos no quieren estar bajo el estatuto de reserva, pero sí seguir siendo pueblo indígena.

Un aspecto relevante en este territorio es que el proceso de venta de tierras se acelera porque algunas propiedades tienen vista al mar o al valle de Nicoya, lo cual las hace atractivas para los inversionistas.

Borge comentó que el problema interno más serio en Matambú surge con la herencia de pequeños lotes que aún no han sido registrados, a pesar de que en el pasado hubo un proyecto de catastro. ■